

Planificación Institucional

Trámites Priorizados

REGISTRO DE VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.

Identificador

ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Optimización de la calidad de los formularios	El trámite seleccionado va ser mejorado por la estrategia de "Optimización de la calidad de los formularios".	2025-05-31

REGISTRO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.

Identificador

ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Optimización de la calidad de los formularios	El trámite seleccionado va ser mejorado por la estrategia de "Optimización de la calidad de los formularios".	2025-05-31

REGISTRO DE GERENTE TITULAR Y SUBROGANTE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.

Identificador

ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Optimización de la calidad de los formularios	El trámite seleccionado va ser mejorado por la estrategia de "Optimización de la calidad de los formularios".	2025-05-31

REFORMA DE ESTATUTOS DE ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.

Identificador

ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Reingeniería o mejora de procesos	El trámite seleccionado va a ser mejorado mediante la estrategia "Reingeniería o mejora de procesos"	2025-10-31

Estrategia	Descripción	Tiempo
APROBACIÓN DE LAS CLÁUSULAS OBLIGATORIAS Y PROHIBICIONES DE LOS CONTRATOS DE ADHESIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO		

Identificador

ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Reingeniería o mejora de procesos	Para el trámite seleccionado se va aplicar la estrategia de Reingeniería o mejora de procesos"	2025-10-31

REGISTRO DE SECRETARIO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.

Identificador

ESTRATEGIAS

Estrategia	Descripción	Tiempo
Optimización de la calidad de los formularios	El trámite seleccionado va ser mejorado por la estrategia de "Optimización de la calidad de los formularios".	2025-05-31

Este documento constituye la aprobación al plan institucional de simplificación de trámites del año 2024. De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 de la Norma técnica que regula la priorización y simplificación de trámites emitida mediante Acuerdo Ministerial No. MINTEL-MINTEL-2022-0034, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, podrá revisar la información y solicitar información de respaldo que considere necesaria.

Así también, conforme al artículo 15 de la Norma técnica que regula la priorización y simplificación de trámites, durante la ejecución del plan institucional de simplificación de trámites, el ente rector de simplificación de trámites podrá disponer la reforma, revisión o supresión de trámites no contemplados en el plan, en virtud de denuncias ciudadanas y criterios de pertinencia técnica.